



FACULTAD DE EDUCACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 2259

Fecha: 27 de febrero y 19 de marzo de 2014

Hora: 7.30 a.m. a 4.00 p.m.

Lugar: Sede de Posgrados. Aula 106

Asistentes:

Carlos Arturo Soto Lombana	Decano
Arley Fabio Ossa Montoya	Vicedecano
Margarita María Arroyave Palacio	Jefa Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas
Wilson A. Bolívar Buriticá	Jefe Departamento de Extensión
María Nelsy Rodríguez Lozano	Jefa Departamento de Educación Avanzada
Diana María Posada Giraldo	Jefa Departamento de Educación Infantil
Gilberto Obando Zapata	Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Ana María Cadavid Rojas	Jefa del Departamento de Pedagogía
Oscar Asprilla Mosquera	Representantes de los Egresados
Yesenia Rojas Durango	Coordinadora de la Lic. Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Beatriz E. Henao Vanegas	Coordinadora de la Lic. Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales
Gloria María Zapata Marín	Coordinadora de la Lic. Educación básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana
Alexander Jiménez Guzmán	Coordinador de la Lic. Educación básica con énfasis en Matemáticas
Asned E. Restrepo Múnera	Coordinadora de la Lic. Educación Especial.
Tarcilo Torres Valois	Coordinador de la Lic. Matemática y Física
Teresita María Gallego Betancur	Coordinadora de la Lic. Pedagogía Infantil
Alba Lucía Rojas Pimienta	Coordinadora de la Lic. Pedagogía de la Madre Tierra.
Rosa María Bolívar Osorio	Coordinadora General de Práctica Pedagógica

ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO

DESARROLLO:

ASUNTOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO

En Consejo de Facultad ampliado con los Coordinadores(as) de pregrado y Coordinadora de Práctica Pedagógica, escuchó los logros, las limitaciones y los retos relacionados con la gestión académica administrativa de cada programa y de la Práctica, así:

1. Licenciatura en Educación Básica énfasis Ciencias Sociales

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

1.1. Logros

- Un proyecto de formación entendido como proceso, abierto a la contingencia y a la novedad y, por tanto, no acabado y sujeto a cambios. (documentado juiciosamente).
- Cada Núcleo cuenta con un documento analítico que lo soporta teórica y organizativamente.

- Profesores con alto sentido de identidad con la Licenciatura.
- Transformaciones académicas y organizativas importantes en el Núcleo Enseñabilidad de las Ciencias Sociales -al cual se adscribe la práctica pedagógica-.
- Proceso de evaluación permanente a los cursos.
- Profesores con muy buena formación académica. El trabajo en colectivos de profesores por ciclo, en los que se realizan planeaciones conjuntas, acuerdos sobre los objetos de trabajo, metodologías, evaluación, guías de trabajo.
- Los avances en las prácticas tempranas que potencia la formación de maestros en el programa.
- Alta valoración de la pedagogía por parte de los estudiantes.
- La calidad de los ejercicios investigativos relacionados con la práctica pedagógica.
- Una estudiante del Programa se destacó como una de las 17 mejores en competencias específicas en las pruebas Saber Pro en el ámbito nacional.
- Democratización en la toma de decisiones. Importancia de contar con representante de los estudiantes.
- Estudiantes en semilleros de investigación (39), GHPP, Unipluriversidad, Geosem. Dos estudiantes en movilidad (universidad de Huelva, U. de Valencia).
- Solo un estudiante admitido en 2013-2 ingresa por 2ª opción.
- Registro sistemático de seguimiento a los estudiantes de versión 02, desde su inicio en 2010-2.
- La formación posgraduada de los profesores (de los 41, solo dos con título de pregrado). Diversidad en la formación académica, da cuenta del entramado interdisciplinar que soporta las cuestiones, los problemas y los discursos en la formación de maestros del Programa.
- Participación de profesores y estudiantes en eventos del ámbito local, nacional e internacional.
- Aporte sustantivo al fortalecimiento de la Red Iberoamericana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.

- Programa con más baja deserción en el semestre 2013-1.
- Óptima planeación en proceso de programación de semestres (cotejar informes de matrícula, 2013-1, 2013-2).
- Protocolos para actividades sustantivas del Programa (trabajos de los estudiantes, salidas de campo, propuesta metodológica en regiones, planeación de semestre...)
- Avance en las acciones del plan de mejoras que le compete al Comité de Carrera.

1.2. Limitaciones

- Pocos profesores para cumplir con las demandas que desde diferentes instancias se hace al Programa.
- Los profesores que coordinan los Núcleos son los mismos cuatro que soportan todos los demás procesos en la Licenciatura. Una cuestión que, en ocasiones, no permite a todos disponer del tiempo requerido para la consolidación de los colectivos. (excepto N. Enseñabilidad de las Ciencias Sociales, con una alta inversión de tiempo personal, mantiene consolidado el Núcleo).
- Solo una profesora de planta (con labores de docencia -2 cursos-).
- El número creciente de grupos de práctica demanda un profesor de apoyo a la coordinación (23 grupos de práctica—tempranas, finales y regiones- en el semestre 2013-2, con 200 estudiantes). Noventa (90) horas, no son consecuentes con las funciones.
- La demanda de centros de práctica que requiere la implementación de las prácticas tempranas en relación con la cantidad de estudiantes por curso y el tiempo que le otorgan contractualmente a los profesores.
- La asincronía entre calendarios (de semestre académico, de práctica, de regiones) por situaciones de anormalidad académica.
- Convocatoria a multitud de reuniones.

1.3. Retos

- Visibilizar los trabajos de grado como producciones académicas que piensan problemáticas del aula, de los contextos, del oficio y de las políticas educativas del país.

- Revisar y actualizar tanto los documentos que soportan los Núcleos, como los programas de los cursos que los constituyen. Fortalecimiento del trabajo académico con los profesores de cada Núcleo.
- Llevar a cabo un encuentro anual por cada Núcleo en el que se muestre el estado de la discusión; en el que participen tanto estudiantes como profesores y egresados, buscando la articulación y la integralidad que demanda el proyecto de formación del programa.
- Contar con el apoyo de la dirección de la Facultad para vincular profesores de cátedra al Comité de Carrera con el propósito de contribuir con acciones importantes para el Programa.
- Contar con un profesor(a) que se encargue de los procesos de autoevaluación del Programa, (monitorear cercanías y distancias entre lo propuesto y lo realizado).
- Insistir ante el Comité de Currículo para que en articulación con el Departamento de Pedagogía, retome las acciones que en el momento de la transformación curricular se iniciaron, con el propósito de discutir, entre los profesores de los pregrados de la Facultad, todos los asuntos atinentes al sistema de créditos y las implicaciones que tiene en la enseñanza, los aprendizajes y la evaluación.
- Presentar, en el segundo semestre de 2014, la versión 02 del plan de estudios a obtención de registro calificado para las seccionales Urabá y Suroeste.
- Proponer un estudio sobre los egresados del Programa con el objetivo de monitorear la pertinencia y reconocimiento del Programa en el medio. (2014-2 /2015-1).
- Apoyar a la Jefatura del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes en acciones relacionadas con Regionalización y egresados.
- Constituir un grupo de estudiantes “tutores” que acompañen a sus pares con dificultades en la apropiación de los contenidos del curso taller de matemáticas para las ciencias sociales.
- Mantener y potenciar el “Boletín Anaqueles” como estrategia de comunicación entre estudiantes, egresados, profesores e instancias administrativas de la Facultad.
- Mantener y potenciar el concurso de fotografía sobre las salidas de campo.

2. Licenciatura Educación Básica énfasis en Matemáticas

El Coordinador del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

2.1. Logros

- Alto porcentaje de docentes con nivel de formación de maestría.
- Fortalecimiento de los núcleos académicos del programa y del equipo de trabajo.
- Discusión académica y construcción de nuevos programas para la versión 2.
- Propuestas, desde la licenciatura, de formación continua de maestros (proyectos de extensión).
- Construcción de versión preliminar del Proyecto Pedagógico del Programa (En proceso).
- La participación de los estudiantes y docentes en diferentes eventos, en calidad de asistentes, ponentes o talleristas.
- La participación de estudiantes en intercambios académicos en universidades de diferentes países (Brasil, Italia).
- Vinculación de profesores del programa a grupos de investigación y de estudiantes a semilleros.
- Diseño de cursos que se articulan a procesos de formación de la Maestría en Educación.

2.2. Limitaciones

- Participación limitada de los profesores vinculados en los cursos regulares.
- Algunos núcleos no tienen coordinadores.
- Falta una mayor integración de las TIC a los diferentes espacios de conceptualización.
- Poca participación de docentes en las convocatorias para asesores de práctica.
- Pocos mecanismos de comunicación para lograr la participación de los egresados en actividades académicas propias del programa como de la facultad.

- Falta de extensión del Programa a las regiones del Departamento.

2.3. Retos

- Incrementar el compromiso de los profesores del programa para participar más activa y visiblemente en el diseño de experiencias formativas para los estudiantes (proyectos de extensión).
- Diseñar una versión de la Licenciatura Virtual del programa para las regiones que tenga presente los contextos particulares de las regiones.
- Mayor número de docentes vinculados (ya sea ocasionales o de planta) en el programa.
- Consolidación de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas como un programa pionero en la región, en el país e internacionalmente, en la formación de docentes de Matemáticas.
- Coordinadores para cada núcleo académicos del programa.
- Gestionar para el 2014 la representación estudiantil para el programa.
- Generar proyectos desde el programa que permitan la participación de profesores y estudiantes en proyectos de investigación y extensión.
- Que el programa cuente con un espacio o evento académico propio (seminario, congreso, encuentro estudiantil, a nivel nacional e internacional), para compartir proyectos y experiencias significativas.
- Relaciones académicas importantes con otras universidades del orden tanto nacional como internacional.

3. Licenciatura Pedagogía de la Madre Tierra

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

3.1. Logros

- Creciente visibilización del Programa al interior de la Universidad.
- Adecuación administrativa por parte de la Facultad de Educación.

- Alto nivel de auto gestión de recursos para la financiación de rubros no cubiertos por la Universidad para el Programa (2013, \$280. 000. 000).
- Articulación interinstitucional Universidad de Antioquia y Organización Indígena de Antioquia para la coordinación y la gestión.
- Contextualización de políticas de la OIA en territorio.
- Presencia de Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia en Regiones y Comunidades del Departamento como la primera y única Universidad Pública.
- Convenios y trabajo colaborativo internacional Ecuador, México, Bolivia, Chile, Córdoba España, Alemania, Perú, Brasil, Uruguay.
- Convenios y trabajo colaborativo nacional.
- Equipo docente comprometido.
- Equipo docente intercultural.
- Elaboración de instrumentos y documentos de referencia para el Programa.
- La propuesta Pedagógica y Metodológica: estrategia de interacción regional, los énfasis, la evaluación.
- Lenguajes: revitalización de los lenguajes a partir de las historias de origen y significados de vida. A partir de otra metodología diferente a lingüística estructural. Importancia al corazón y alma de la lengua.
- Fortalecimiento del perfil del maestro/a como líder y el líder como maestro.
- Coordinación II encuentros de juegos ancestrales.
- I encuentro de intercambio de semillas.
- Actualización del mapa cultural, político y territorial de comunidades indígenas en el Departamento.
- Construcción de observatorios sobre clima para cosechas en 5 comunidades indígenas.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación desde la perspectiva Madre Tierra- TICS MT.

- Fortalecimiento en identidad y organizativa política. Lo académico al servicio de problemas concretos de las comunidades.
- Espacio de formación de formadores desde perspectivas interculturales como espacio de auto y mutua formación.
- Plan de Vida de las comunidades como eje articulador de las acciones pedagógicas.
- 56 documentos tipo informe de investigación en temáticas relacionadas con Salud Comunitaria Intercultural (nutrición infantil, huertas escolares, cartillas para el manejo ofídico, IRA y EDA, P y P escolar y comunitario); Lenguajes e interculturalidad (revitalización lenguas, rituales, y; Territorio (actualización de cartografías, estudios del agua, historias de origen).
- Documentos de referencia para el Programa (Reglamento de prácticas, Orientación para asesorías, protocolo de seguridad, admisiones II cohorte, convenio específico con OIA y otros).
- Publicaciones: Alma Mater, Documentales informativos, Cartilla Madre Tierra (en actualización).
- De los 67 egresados y egresadas en diciembre de 2013, 42 son maestros y maestras de comunidades indígenas. Del total 61 participan de proyectos y programas de las municipalidades, 3 son Concejales. En diciembre de 2013 se creó la red virtual de maestros y maestras indígenas.
- Plan de Acción en Igualdad Racial y Étnica entre E.E.U.U –Colombia. Departamento de Estado, Washington, DC. 12 y 13 de junio de 2013.
- Caminando hacia un sistema educativo propio” en la Isla de Gunayala Panamá, 9 al 13 de septiembre de 2013.
- Ibisoge Yala Burba Mola, ¿Que nos dice la mola de Protección? Con el tema de “Protección de las niñas: el camino de las Molas. Ritual de la tradición Gunadule” en el marco de la protección de la Madre Tierra Santa fe de Antioquia, diciembre 7 de 2013.
- Corporación Paz y Democracia en la discusión y la construcción de los conceptos básicos relacionados con el tema de Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar y Trampas Explosivas, para adecuar culturalmente a las particularidades del pueblo Gunadule de Colombia, para fortalecer la atención intercultural.
- Premio a la Innovación en investigación Intercultural. Córdoba España.

- Segundo puesto premio Bartolomé de las Casas, España.

3.2. Limitaciones

- Sostenibilidad presupuestal para contrataciones de docencia, asesorías y desplazamientos de docentes y asesores a zonas y comunidades: 2014-2.
- Equipo coordinación reducido.
- Conflicto armado en territorios locales.

3.3. Retos

- Sostenibilidad económica por mínimo 5 años.
- Vinculación un docente tiempo completo al equipo coordinador (regiones).
- Vinculación un auxiliar administrativo.
- Consolidar equipo interinstitucional OIA-U de A del Programa.
- Gestión económica para investigación y fondo común.
- Gestión de becas para favorecer la permanencia de las mujeres estudiantes en el Programa.
- Programa de tutorías.
- Acercamiento a administraciones municipales (Secretarías de Educación).
- Articular Secretaría de Educación Departamental y Gerencia Indígenas.
- Consolidar Fondo Común del Programa LPMT para apoyar estudiantes con Becas de manutención y pasantías.
- Diseñar programa de Bienestar estudiantil para estudiantes LPMT.

4. Comité de Prácticas Pedagógicas

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

4.1. Logros

- Lectura de documentos sobre la relación universidad – centros de práctica- rol del cooperador de práctica.
- Avance en la escritura colectiva de un documento sobre el rol del cooperador de práctica en los procesos de la Facultad de Educación.
- Diálogo con Secretaría de Educación Municipal para el apoyo a la propuesta de formación de maestros cooperadores asunto que espera fortalecerse en 2014.
- Talleres de formación para cooperadores de práctica; Después de un año de venirlo soñando finalmente en 2013 y bajo la estrategia de talleres el Comité de práctica se arriesgó a convocar a los cooperadores de práctica.
- Durante el año 2013 varios profesores tuvieron la oportunidad de realizar ponencias en eventos académicos de carácter nacional e internacional para socializar la experiencia de las prácticas en la Facultad de educación, entre ellas las profesoras Diana Alejandra Aguilar, Luz Estela Isaza y Erica Areiza, quienes estuvieron en Bogotá, Ecuador y Argentina, respectivamente.
- Del 5 al 8 de Noviembre fuimos invitados al Foro Internacional sobre prácticas pedagógicas en Chile. La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación nos invitó. Ellos, que ya nos habían visitado, querían que esta vez fuéramos a socializar nuestro trabajo con su equipo de profesores del Departamento de Pedagogía.
- Presencia de representantes de los estudiantes y asesores de práctica en el Comité de Práctica.
- Programar y desarrollar de manera articulada las presentaciones del trabajo académico realizado por los estudiantes al interior de los cursos de práctica.
- Gestionar la realización de convenios de práctica con las instituciones.
- Coordinar la evaluación a los diferentes cursos de práctica y centros de práctica.

4.2. Limitaciones

- Carencia de un fondo / presupuesto para el desarrollo de las actividades relacionadas con el plan de trabajo del Comité de Práctica.

4.3. Retos

- Elaboración de una propuesta de seminario de formación para los cooperadores de práctica.
- Desarrollar la segunda versión de la propuesta de seminario.
- Presentar la propuesta de seminario a la Secretaría de Educación.
- Realizar una caracterización de las instituciones/organizaciones de las regiones con las cuales tenemos convenios de Cooperación de permanentemente prácticas
- Revisión de las propuestas de Práctica Pedagógica vigentes de cada uno de los Programas en la perspectiva de analizar el nivel de articulación entre Práctica, Extensión e Investigación
- Creación de un micrositio del Comité de Práctica en el portal web de la Facultad.
- Fomentar los diálogos entre los distintos núcleos de formación de la Facultad y el Comité de práctica.
- Programación de un evento de socialización de avances de Práctica y resultado a nivel local.
- Crear estímulos para los estudiantes y asesores de práctica por su trabajo destacado.

5. Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

5.1. Logros

- Tanto estudiantes como profesores reconocen que hay un alto componente de flexibilidad en el Programa.
- Es muy positiva la articulación de lo realizado en el Semillero de investigación con los cursos de la práctica pedagógica. Resultado de esos vínculos son las producciones académicas de los estudiantes y la divulgación de las mismas, tanto en los espacios de la Licenciatura como en otros escenarios de formación.

- Existencia de una ruta de doble titulación entre programas de la Facultad de Educación y de Comunicaciones.
- Del número de aspirantes inscritos al Programa durante el periodo evaluado, ya por primera o segunda opción, se infiere la alta demanda que este tiene en el medio. Aspecto que reta a seguir trabajando para afianzar su posicionamiento académico en Medellín y en las regiones.
- Existencia de convenios y políticas de apoyo para la movilidad académica nacional e internacional.
- Contamos con profesores del Programa que tienen contactos con universidades extranjeras; su experiencia en maestrías y doctorados en el exterior, permitirían tejer redes de apoyo interinstitucional.
- Existen políticas que delimitan el trabajo metodológico que los profesores deben construir en sus espacios de formación.
- Existen políticas que definen criterios y procedimientos claros para la evaluación.
- Los profesores del Programa utilizan instrumentos alternativos de evaluación para sus cursos, buscando ir más allá del modelo de evaluación cuantitativo implementado por la Universidad.
- El núcleo de literatura ha reflexionado seriamente sobre la evaluación. Tiene aportes que hacer al respecto.
- Sobre los procesos de autoevaluación: no cabe duda sobre la importancia que estos tienen para la cualificación de los programas.
- El hecho de que un alto porcentaje de los estudiantes ingrese por primera opción eleva la probabilidad de la permanencia y disminuye la posibilidad de deserción. Se estará formando a una población que ingresa por convicción y no por que no encontró otra alternativa.
- Son loables las acciones emprendidas por la Facultad y el Programa para favorecer la permanencia y el bienestar de los estudiantes así como para aportar a sus procesos académicos y a otros ámbitos de lo humano.
- Un proyecto y un plan de formación que incluye la formación de la dimensión política en los estudiantes.
- Un equipo de docentes crítico y abierto que ha manifestado interés por vincular su práctica a las necesidades de la ciudad, la región y el país.
- Espacios distintos a la docencia que contribuyan con la formación integral de los estudiantes. En este sentido, se destacan los desarrollos y alcances del

semillero Somos palabra, del Grupo de investigación Somos palabra: formación y contextos.

- Participación de estudiantes en otros semilleros; asimismo, los procesos de movilidad que han posibilitado la participación de los estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Equipo de docentes de alto nivel y experiencia acreditada.
- Compromiso profesoral con la Universidad, la Facultad y el Programa.
- Programa de mucha demanda y con muchas expectativas de llegar a otros contextos.
- Egresados son valorados positivamente en el contexto local y nacional. Las evaluaciones de los empleadores, pero también la demanda de nuestro programa, y de su línea de maestría dan cuenta de ello.
- Existencia de un Nodo de Lenguaje de Antioquia como puente que nos permite mantenernos en contacto con quienes egresan de nuestro pregrado.
- Existencia de medios que poco a poco se han ido consolidando en el programa, como el Boletín de la Licenciatura.

5.2. Limitaciones

- Son diversas las comprensiones sobre lo que es *flexibilidad*.
- La Ruta carece de un comité permanente que pueda establecer vínculos con otras unidades académicas y/o otras instituciones de orden regional, nacional e internacional.
- Aunque existen las políticas y convenios, el apoyo por parte de la Universidad, con relación al aspecto económico, tanto para profesores como para estudiantes, es insuficiente.
- Hay desconocimiento, por parte de algunos estudiantes, sobre las posibilidades de participación en otros espacios de formación distintos a la docencia.
- Se reconoce la falta claridad sobre las estrategias que pueden acompañar los espacios de docencia asistida del programa
- Desconocimiento de los maestros y estudiantes sobre las normas que tiene la Universidad sobre el tema de la evaluación.

- Los resultados de la evaluación que rige actualmente para los profesores de cátedra no se da a conocer a los mismos profesores.
- Las críticas y cuestionamientos al sistema de evaluación de los profesores de cátedra.
- Hace falta un Comité interdisciplinar y permanente en la Facultad de Educación que esté al tanto de y mantenga activos los procesos de autoevaluación de los programas.
- El Programa no cuenta con un estudio que permita el análisis y el seguimiento a la deserción estudiantil en el mismo.
- Los paros prolongados y las dificultades de orden público en nuestra Universidad se han convertido en una de las causas de la deserción.
- Un alto porcentaje de estudiantes no conoce, aunque se le haya presentado y esté en distintos medios de divulgación, el reglamento estudiantil.
- Tampoco hay claridades sobre las políticas institucionales para la participación en órganos de la dirección del Programa.
- Desconocimiento por algunos estudiantes sobre los espacios de formación alternos a la clase que pueden frecuentar.
- La mayoría de los profesores de tiempo completo del Programa son profesores de contratación ocasional. Como se ha advertido desde el informe de autoevaluación 2008, este carácter transitorio del equipo tiene repercusiones en la solidez de la estructura organizacional del pregrado y, en ese sentido, de sus propuestas.
- Tanto el informe de autoevaluación presentado en 2008 como este de 2013 dan cuenta de la carencia en el Programa y la Facultad de Educación de un programa de seguimiento a los egresados.
- Falta más difusión de las estrategias de formación continua que la Universidad, la Facultad y el Programa tienen para los egresados.
- El Boletín de la Licenciatura no llega a todos los integrantes de la comunidad.
- Desconocimiento que profesores y estudiantes tienen sobre ciertos aspectos institucionales, podría reducirse con la implementación de nuevas estrategias de comunicación.

5.3 Retos

- Consolidar en el Programa, líneas y políticas claras que permitan reconocer los espacios donde se da la flexibilización.
- Diseñar espacios de flexibilización que permitan la integración entre el ciclo de formación de pregrado y el posgrado hacia la consolidación de la formación avanzada de los egresados y estudiantes de últimos semestre de la Licenciatura.
- Incentivar la consolidación del Comité de Doble Titulación para que sea el encargado de viabilizar las propuestas.
- Buscar alianzas y vínculos con instituciones de orden regional, nacional e internacional.
- Consolidar estrategias para que el Programa pueda llegar a todas las regiones.
- Apoyo a las iniciativas, presentadas por estudiantes y profesores, para incentivar los intercambios académicos en el Programa.
- Proponer actividades de intercambio académico con instituciones del exterior.
- Incrementar el número de actividades académicas en las que intervengan expertos de otras universidades y programas del país y fuera de él.
- Posibilitar espacios de diálogo y discusión sobre metodologías que apoyen los ejercicios de formación de los profesores
- Delinear políticas de acompañamiento académico al trabajo que realizan los profesores con miras a cualificarlo.
- Proponer un espacio institucional para el encuentro de los maestros que conforman los núcleos académicos.
- Delimitar y definir la posición que tiene el Programa sobre lo que es evaluación –en clave de evaluación formativa- como condición inherente a los todos los procesos del Programa.
- Propuesta a la Facultad de Educación de reestablecer el Comité de Autoevaluación de la Facultad.
- Elaborar un informe semestral de seguimiento al Plan de mejoramiento de la Licenciatura.
- Realización de un estudio sobre la deserción estudiantil en el Programa.

- Fortalecer las estrategias existentes para garantizar la permanencia e implementar nuevas acciones para este cometido.
- Estas acciones deben proponer estrategias claras destinadas a evitar la deserción de los estudiantes en época de paro, situación bastante recurrente en la Universidad de Antioquia.
- Desarrollo de acciones encaminadas a la formación política de los estudiantes. Para ello se propone la creación de La cátedra del estudiante, un espacio pensado para que los estudiantes se sitúen como sujetos de saber, de acción y de palabra en la comunidad académica de la Licenciatura en los distintos espacios de la Facultad de Educación.
- Aparte de los semilleros y grupos de estudio orientados a fortalecer la investigación, es preciso crear escenarios donde ejes nodales del saber disciplinar como la literatura, la lectura y la escritura encuentren espacios de construcción distintos a los espacios formativos.
- Fortalecer el espacio del Reencuentro con la palabra. Descentralizar este evento y llevarlo a las regiones como una manera de posibilitar el diálogo.
- Fortalecer el equipo de profesores de planta, vinculados de tiempo completo con los que cuenta la Licenciatura.
- Creación de un programa de seguimiento y atención permanente a los egresados del Programa.
- Nombrar un funcionario cuya responsabilidad sea mantener un contacto permanente con los egresados: atender dudas, enviarles información, mantener actualizadas las bases de datos, proponer eventos para ellos, etc.
- Fortalecer las estrategias de comunicación con las que cuenta la Licenciatura.
- Vincular a la comunidad de profesores, estudiantes y egresados al proceso de construcción del Boletín de la Licenciatura.
- Incentivar la participación del público de las regiones.
- Difundir el Boletín en distintos formatos.
- Pensar en la posibilidad de una publicación sobre los procesos de autoevaluación de las Licenciaturas de la Facultad de Educación, liderada por el Comité de Autoevaluación.

6. Licenciatura en Educación Especial

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

6.1. Logros

- El trabajo con los profesores viene haciéndose a través de la conformación de grupos de estudio o comunidades académicas
- De los 51 profesores del programa la mayoría tiene formación de posgrado distribuidos así: 7 de planta, 4 ocasionales, 40 de cátedra. Nivel de formación: 1 pregrado, 3 especializaciones, 40 maestría (19 finalizadas, 11 en proceso) y 4 de doctorado
- Los docentes del programa vienen apoyando los cursos en las regiones, esto ha permitido que la formación de los estudiantes en Medellín y Regiones guarde coherencia.
- El programa cuenta con una serie de documentos guía, los cuales dan cuenta de la estructura académica del mismo, dichos textos han sido conocidos y analizados con los docentes
- Se configuró un mapeo de los escenarios de práctica, convencionales y no convencionales en las Regiones, punto de partida para las prácticas en docencia
- Las prácticas de Contexto en las regiones permitió romper con la vieja estructura y brindan oportunidades de salirse del esquema de Medellín
- Los proyectos pedagógicos investigativos realizados por los estudiantes en la sede de Oriente y Andes, permitieron aproximarse a algunas respuestas a las problemáticas de la población con discapacidad y vulnerabilidad
- Elaboración e inicio de la implementación del Plan de mejoramiento y sostenimiento del Programa. El período de ejecución de las acciones de mejora va entre 2012 y 2017. Contiene 54 acciones de mejora para los 10 factores de acreditación
- Publicación del texto “Perspectivas didácticas de la lectura y la escritura en la infancia, liderado por el Núcleo de lectura y escritura del Departamento de Educación infantil. Septiembre 2013.
- Presencia de representación estudiantil en el Comité de Carrera.
- La participación de los estudiantes y docentes en diferentes eventos, en calidad de asistentes, ponentes o talleristas.

- Finalizan convenios de cooperación internacional con Handicap Internacional y Fundación de Waal. Se concluyeron exitosamente los productos pactados en el convenio, las acciones llevadas a cabo fueron valoradas positivamente por cada entidad
- Algunos estudiantes realizaron y realizarán un Intercambio académico en universidades de diferentes países (Suiza, México y Chile). Se llevó a cabo diálogo con profesores de Chile
- Participación en evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Discapacidad, Medellín y en Redes.

6.2. Limitaciones

- La falta de un equipo académico - administrativo que soporte el proceso de la práctica, en Medellín y Regiones y el apoyo al desarrollo del Plan de mejoras del programa.
- La Dirección de Regionalización en lo administrativo visibiliza una escisión con la gestión académica, produciéndose una oferta académica subregional desarticulada.
- La no oportuna contratación de los profesores de cátedra y la asignación de viáticos para los viajes, por parte de la Dirección de Regionalización.
- Escasos recursos económicos para apoyar el desplazamiento y sostenimiento de los estudiantes a los países donde aspiran a realizar pasantías y movilidad nacional e internacional en general.
- Dificultad para el desarrollo procesos cualificados de práctica, teniendo en cuenta que existen tres calendarios.

6.3. Retos

- Difundir, discutir y actualizar permanentemente el Proyecto Pedagógico y Educativo con la comunidad académica del Programa.
- Participar en la adecuación académico administrativa del Departamento de Educación Infantil y la Facultad de Educación.
- Diseñar y ejecutar dos proyectos de evaluación de relevancia, impacto y reconocimiento social del programa en Medellín y Regiones.
- Diseñar y ejecutar un proyecto sobre la implementación de la propuesta curricular de la versión 02 del programa.

- Informar y promover la participación de los estudiantes del programa (Medellín y regiones) en las actividades culturales, deportivas, artísticas y académicas que oferta la Universidad y la Facultad.
- Fortalecer la representación estudiantil del programa, mediante la asesoría y acompañamiento en actividades políticas, culturales y académicas.
- Informar que los estudiantes del Programa conozcan los estímulos académicos contemplados en el reglamento estudiantil.
- Promover y divulgar las producciones académicas de los estudiantes e incrementar la cantidad y el nivel de publicaciones en revistas indexadas externas a la Universidad.
- Continuar en la consolidación del trabajo del equipo docente del Programa a partir de la organización por ciclos, para discutir cuestiones concernientes al currículo y la propuesta de formación.
- Recolectar y sistematizar la producción y utilización de material docente en las prácticas de enseñanza y formación del Programa.
- Garantizar que la totalidad de los profesores de la Licenciatura conozcan los Programas de Desarrollo Docente de la Universidad.
- Mantener informados a los profesores de cátedra, sobre la existencia de políticas institucionales en materia de estímulos docentes, procesos para producción académica y remuneración docente por méritos.
- Consolidar la presencia de las competencias en el Plan de Estudios, a partir de la discusión y construcción colectiva con el equipo docente.
- Incrementar la movilidad estudiantil a nivel nacional y los procesos de flexibilidad curricular.
- Proveer asesoría y acompañamiento a los estudiantes del Programa de los primeros niveles y a casos especiales.
- Realizar un estudio sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y la naturaleza epistemológica, pedagógica y curricular del programa en su segunda versión.
- Continuar con el fortalecimiento del componente virtual de los cursos, mediante la utilización de múltiples herramientas y recursos informáticos.
- Realizar un estudio sobre los cursos en donde se evidencie la integración de las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación.

- Fortalecer la secuencialidad, tipo, estructura y nivel de exigencia de los trabajos académicos de los estudiantes en función de la organización curricular por ciclos, al tiempo que se sistematizan y visibilizan mediante herramientas o recursos virtuales.
- Continuar participando en la consolidación de la Maestría en Estudios en Infancias, especialmente en la Línea de Estudios en Exclusiones e inclusiones.
- Realizar un estudio de comparabilidad entre programas equivalentes del país y de la región de América Latina.
- Promover el intercambio y la movilidad de estudiantes y profesores en por lo menos OCHO (8) instituciones de educación superior, redes o grupos de investigación a nivel nacional o internacional.
- Favorecer la recepción de por lo menos CUATRO (4) estudiantes y SEIS (6) profesores visitantes de instituciones nacionales e internacionales en el programa.
- Favorecer la discusión sobre el emprendimiento en el Programa académico.
- Garantizar que la totalidad de los estudiantes del Programa conozcan los proyectos, actividades y servicios que ofrece Bienestar Universitario.
- Garantizar que la formación en investigación sea cada vez más pertinente, contextualizada y de impacto en los diferentes escenarios educativos (escolares y no escolares).
- Continuar con el apoyo y fortalecimiento de los semilleros de investigación de la Facultad que tienen relación con el Programa (GRESEE, DIVERSER, GHPP, entre otros).
- Hacer un seguimiento sistemático de las causas que originan la deserción estudiantil del Programa en articulación con el Comité de permanencia de la Facultad.
- Garantizar que la totalidad de los estudiantes del Programa conozcan los proyectos, actividades y servicios que ofrece Bienestar Universitario.
- Fortalecer el trabajo con la Asociación de Egresados del Programa: "ASOEDES U de A" y la Asociación Nacional de Educadores Especiales "ASOCOEDES".
- Participar en la consolidación del Programa Institucional de Permanencia con Equidad de la Universidad de Antioquia.

- Continuar fortaleciendo la participación de los diferentes integrantes de la comunidad académica en la gestión y mejoramiento del programa.
- Mantener la óptima utilización de los sistemas de comunicación e información para la gestión y adecuado funcionamiento del programa.
- Realización de un estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Pedagógico y Educativo del Programa y el plan de sostenimiento y mejoras.

7. Licenciatura en Pedagogía Infantil

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

7.1. Logros

- La continuidad el equipo humano del Programa y su compromiso con su formación permanente.
- La licenciatura recibió la acreditación de alta calidad según la Resolución 16033 del 10 de diciembre de 2012 del Ministerio de Educación.
- El trabajo colegiado llevado a cabo en el Comité de Carrera que derivó en 2013 en la producción académica de varios documentos para el fortalecimiento de la propuesta formativa del Programa.
- Contar con dos coordinadoras de práctica, una para prácticas integrativas y otra para la práctica pedagógica de final de carrera.
- Se sostuvo la participación en el comité académico del preforo y el XIV Foro Internacional Educación Infantil organizado de manera conjunta por:
 - ✓ Comfenalco
 - ✓ UNICEF
 - ✓ ICBF
 - ✓ Alta Consejería Presidencial
 - ✓ Programa Buen Comienzo
 - ✓ Gerencia de Infancia y Adolescencia del Departamento
 - ✓ Universidad de Antioquia
 - ✓ Universidad de San Buenaventura
 - ✓ Tecnológico de Antioquia
 - ✓ Fundación Éxito y la Red Antioqueña de Niñez – REDANI-
- Se lograron avances en las relaciones internacionales, a partir de las pasantías a otros países que vienen realizando los estudiantes.

- La reflexión permanente conjuntamente con los asesores de práctica sobre el ejercicio de aproximación investigativa y los productos derivados del desarrollo de la práctica en cada nivel, así como su articulación con la etapa de docencia. La socialización de los productos a través del diseño de una página web y un blog.
- Se vienen construyendo unos lineamientos para las prácticas tempranas que permitan clarificar procedimientos para la toma de decisiones.
- La estructura organizativa y curricular del Programa donde la práctica es la columna vertebral del Programa y se piensa la práctica articulada a toda una propuesta de formación.
- La gestión realizada por la docente de apoyo para el funcionamiento del Programa en las regiones.
- Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Pedagogía Infantil y de Educación Especial, organizado por estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se realiza los días 24 y 25 de octubre de 2013 en la Sede de Investigación Universitaria –SIU
- Participación en las Segundas Jornadas Freirerianas realizado entre el 16 y 20 de septiembre.
- Participación de algunas docentes del Programa en el Décimo encuentro regional sobre la enseñanza de la lectura y la escritura en la infancia.
- Participación de docentes y estudiantes en eventos en Argentina sobre Infancia.
- Estudiantes de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Educación (Lic. en Educación Especial y Pedagogía Infantil), realizaron una celebración navideña el 7 de diciembre con los niños de la comunidad Altos de Oriente (Bello).
- Participación en el evento "Prosperidad para la primera infancia, prosperidad de todos" que se llevó a cabo los días Jueves 10 y viernes 11 de octubre de 2013 en la ciudad de Bogotá; el cual fue organizado por la Fundación Éxito en el marco de la entrega 10º Premio por la Primera Infancia Fundación Éxito y de los 30 años de la Fundación.
- Participación en la Mesa interinstitucional de Educación Inicial del Oriente Antioqueño (MEDIAR).
- Participación en un intercambio de una docente a Helsinki Finlandia para conocer la propuesta educativa en el mes de noviembre.

- Publicación del texto “Perspectivas didácticas de la lectura y la escritura en la infancia, liderado por el Núcleo de lectura y escritura del Departamento de Educación infantil. Septiembre 2013.
- La sistematización y análisis de los logros del Programa respecto a la Integración curricular, las metodologías de enseñanza, los procesos de formación en investigación y la contextualización de prácticas en regiones. Estos ejercicios permitieron el diálogo y construcción colectiva de estudiantes, profesores y directivos del Programa y se materializaron en documentos de trabajo para continuar la cualificación de dichos procesos.
- Se identificaron procesos permanentes que son necesarios para sostener la calidad del Programa, tales como: revisión de Programas de los espacios de formación, retroalimentación de la revisión de Programas a profesores, procesos de inducción y reinducción a estudiantes y profesores, ejercicio de autoevaluación por parte de profesores, seguimiento a los compromisos asumidos por miembros del comité de carrera en los encuentros quincenales, presentación de avances semestrales sobre el estado del plan de mejoras y sostenimiento.
- la autoevaluación llevada a cabo por cada una de los profesores del Programa independiente de su modalidad de contratación, lo que permite entablar interlocución con el profesor, desde sus prácticas y experiencias.
- En el marco de la práctica se cuenta con un proceso de evaluación de profesores por parte de los estudiantes, lo que le posibilita al Programa mantener un seguimiento sobre el desempeño del docente, de su relación con el grupo y con los centros de práctica.

7.2. Limitaciones

- Mayor cualificación de los procesos y de los materiales producidos.
- Mayor articulación entre las coordinaciones de prácticas integrativas y de práctica pedagógica.
- Se requiere estudiar alternativas para el funcionamiento de las prácticas integrativas, entre ellas la posibilidad de articularlas al calendario definido para las prácticas pedagógicas conjuntamente con el espacio de formación prerrequisito para cada nivel.
- La oportuna contratación de los profesores por parte de la Dirección de Regionalización.
- Los profesores señalan los problemas generados a partir de los paros en la Universidad que transforma los ritmos y genera desmotivación. Se requiere prever mecanismos para enfrentar estas situaciones.

- El Comité de Carrera tuvo cambios significativos, ya que algunos de sus integrantes pasaron a cumplir nuevas funciones, ello implica que el equipo de trabajo no tenga suficiente tiempo para liderar y llevar a cabo todas las actividades propuestas en el plan de mejoras.
- La no devolución de los resultados de las evaluaciones de los espacios de formación realizadas de manera virtual para la toma de decisiones oportunas.
- La definición de estrategias académico-logísticas más pertinentes para el desarrollo de las prácticas en las regiones, especialmente las tempranas, de acuerdo con las condiciones establecidas por regionalización.
- El no funcionamiento de un comité de autoevaluación como Facultad, que permita concentrar los esfuerzos de las licenciaturas respecto al procesamiento y obtención de información de todos los Programas, lo que lleva a redundar en actividades y a no contar con sistemas de información efectivos.
- La evaluación de los profesores de cátedra realizada desde vicerrectoría por parte de los estudiantes no repercute sobre el Programa, para la toma de decisiones.

7.3. Retos

- El fortalecimiento de la formación del equipo profesoral en materia de investigación educativa y pedagógica.
- La articulación del pregrado con el posgrado.
- El fortalecimiento de la línea de práctica e investigación que tiene como objeto de reflexión la licenciatura en Pedagogía Infantil y en la que se puedan inscribir problemáticas propias del campo.
- A partir de la experiencia llevada a cabo desde el Departamento de Educación Avanzada y el Centro de investigación con el diploma de Formación del equipo humano para apoyar el trabajo en las regiones, diseñar y ofertar un Seminario similar que nos permita ampliar y cualificar el equipo humano para hacer presencia en las regiones.
- Dar continuidad a la reflexión adelantada por el Comité de Carrera y concretada en la producción de los documentos antes citados, mediante su presentación y discusión con los profesores y estudiantes del Programa.
- Apertura del Programa en Urabá una vez obtenido el registro calificado.
- Preparación de documento para solicitar registro calificado para llevar el Programa a la sede Occidente en Santa Fe de Antioquia.

- Elaborar de un documento orientador que ilustre la concepción de evaluación en el Programa, así como aspectos relacionados con los criterios y productos que se privilegian en algunos de los espacios de formación.
- Dentro del plan de acción del Programa se tiene considerado elaborar un documento sobre Formación en la investigación en la Licenciatura de Pedagogía Infantil y analizar las prácticas integrativas y pedagógicas en Medellín, sus énfasis además de sus implicaciones de realizar investigaciones aplicadas y teóricas.
- Realizar una evaluación del Programa de la versión 02, lo que implica llevar a cabo una indagación-consulta con los estudiantes y profesores quienes son los directamente implicados en el desarrollo de la actual versión del mismo.
- Crear un espacio de “reinducción” con los estudiantes, con el fin de fortalecer en ellos la comprensión sobre el sistema de créditos de la versión 02, la transformación frente a la integración y la interdisciplinariedad y las estrategias metodológicas usadas para el trabajo directo, asistido e independiente.
- Concertar con regionalización y los profesores, estrategias académico-logísticas más pertinentes para el desarrollo de las prácticas en las regiones.
- Continuar acompañando a los estudiantes en la organización de su matrícula para facilitar la construcción de sus rutas de formación y la comprensión de la flexibilidad que se viene instalando en el Programa.
- Inducción a estudiantes nuevos.
- Continuar fortaleciendo el proceso de Inducción (general y específica) de los estudiantes nuevos de la Facultad.
- Campañas de difusión semestrales, tanto virtuales (correo electrónico, página web) como en cartelera.
- Actualización de la información del Programa en la página web.
- Consolidar espacios de discusión del PEP y Promover la participación efectiva de profesores y estudiantes.
- Mediante los colectivos académicos, los núcleos de saber, reuniones de estudiantes y comunicación con el representante estudiantil.
- Formulación de un proyecto de extensión de Facultad.

- Comité de carrera ampliado sobre regionalización. Reuniones temáticas de Dpto.
- Problematicar y pensar las prácticas en regiones. La problemática de Bienestar. Las relaciones entre extensión, docencia e investigación.
- Sistematizar la experiencia de integración curricular del Programa para volver sobre ese asunto.
- Mantener los Colectivos de nivel.
- Estudio del método interdisciplinario.
- Visibilizar las formas de integración curricular.
- Dar a conocer y discutir con los profesores la propuesta de integración
- Continuar participando y fortaleciendo en Red Alfa GUÍA y REDANI
- Encuentro Nacional de estudiantes derivado de la pasantía 2013.
- Pasantía corta con los pregrados en educación infantil y educación especial en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Gestión de pasantías de profesores: Universidad de La Serena, Universidad de La Patagonia y reflexionar sobre las experiencias previas de pasantía, el nivel de desgaste, etc.
- Revisión de Programas de cursos de pregrado.
- Fortalecimiento del trabajo con los colectivos, núcleos y ciclos: equipo docente de las licenciaturas.
- Encuadre con los procesos de cambio de la investigación en el país tema 1 de seminario.
- Discusiones acerca de la formación en investigación en pregrado.
- Promover la consolidación de la asociación de pedagogos infantiles egresados de la Universidad de Antioquia.
- Mantener la comunicación con los egresados.
- Actualizar los datos de los egresados de manera sistemática.
- Ofertar Programas de formación continua (Diplomados, maestría, cursos)

- Promover la vinculación de los egresados a redes de trabajo académico y profesional.

8. Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

La Coordinadora del Programa, expone al Consejo ampliado los siguientes aspectos en relación a la Licenciatura:

8.1. Retos

- Contextualizar y actualizar el Proyecto Pedagógico del Programa.
- Implementar estrategias para una mayor difusión del programa.
- Hacer mayor seguimiento del programa en las regiones.
- Fortalecer el programa en los aspectos académicos, de investigación y de extensión.
- Invertir en infraestructura y recursos, técnicos, tecnológicos y humanos.
- Evaluar el impacto de los egresados en el medio y mejorar los mecanismos de comunicación con ellos.

9. Licenciatura en Matemáticas y Física

9.1. Logros

- La participación en eventos científicos nacionales e internacionales.
- La construcción del documento de programa que adopta la perspectiva de un maestro intelectual e investigador.
- El impacto del programa en las regiones.
- La consolidación de la práctica pedagógica con varias líneas.
- El apoyo de algunos grupos de investigación (GECEM, ECCE, EDUMAT).
- La participación de los profesores en la construcción en forma colegiada de los formatos de curso.
- La finalización del informe de autoevaluación.
- Interacción entre pares nacionales e internacionales para desarrollar la propuesta de formación.

- Fortalecimiento de la estructura curricular del Programa: Componentes y Núcleos.
- Acuerdo de doble titulación con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Consolidación del Núcleo de Práctica Pedagógica.
- Cambio de versión del Plan de estudios.
- Diseño del Proyecto Educativo de Programa Versión 02.
- Fortalecimiento de los procesos de Investigación en los que participan estudiantes y profesores.
- La participación de estudiantes de práctica en la Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación en Ciencias (LASERA 2013), en Manaus, Brasil.
- La participación de estudiantes de práctica en el VII Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias y al XIII Taller Internacional sobre la Enseñanza de la Física, en la Habana, Cuba.

9.2. Limitaciones

- Falta de infraestructura y equipos de laboratorios: Medellín y Regiones.
- Es necesario construir documentos de referencia para los diferentes núcleos.
- Promover la participación de los estudiantes en las diferentes instancias administrativas y académicas del Programa: representación estudiantil.
- Existe poca apropiación de las TIC, por parte de los profesores.
- Poca formación en los procesos evaluativos: educación en ciencias y matemáticas.
- Se adolece de diseños y propuestas de investigaciones sobre problemáticas pertinentes al Programa.
- Se requiere un sistema de información que centralice información de los diferentes procesos desarrollados por los profesores.
- Hace falta fortalecer los medios de divulgación de lo que se hace en el programa.

9.3. Retos

- Incrementar el proceso de internacionalización. Se pretende que un grupo de profesores y estudiantes generen mayor contacto con la comunidad internacional para visualizar tendencias en la educación en matemáticas y en ciencias, emanada de la investigación en la comunidad científica internacional.
- Realizar dos convenios específicos para la realización de pasantías con universidades extranjeras. Universidad de Valencia. IPN (Leibniz Institut für die Pädagogik der Naturwissenschaften/ Institute for Science Education: Prof. Dr. Aiso Heinz, Prof. Dr. Knut Neumann), Alemania.
- Diseñar una propuesta de programa para las regiones que tenga presente los contextos particulares de las regiones. Esto en el marco de las acciones que tenga prevista la facultad de incrementar la oferta en regiones con calidad.
- Proyectar la formación Postgraduada para todos los profesores que se vinculen y que están en la Licenciatura.
- Generar encuentros anuales de carácter académico, con todos los estudiantes de Medellín, de las regiones y los egresados.
- Revisar e incrementar las líneas de formación de la práctica con miras a fortalecer ciertas tendencias en el aprendizaje de la Física y las matemáticas.
- Impulsar los acuerdos que se vienen estableciendo entre los núcleos para colocar en diálogo a los profesores de un mismo curso; así como “unificar” los programas de curso.
- Realizar varios estudios de maestría que aborde la problemática de los laboratorios para educación.
- Incorporar efectivamente, las TIC a los cursos y diseñar una web para la Licenciatura.
- Establecer un club de Journal, tanto para profesores como estudiantes y, escritura de un Artículo.

10. Síntesis del Encuentro.

Realizadas las exposiciones con los elementos relevantes antes anotados, se sintetizan de la misma los siguientes aspectos que se avizoran como elementos guías de trabajo en función de la cualificación de las dinámicas académico administrativas de la Facultad. Los mismos son:

10.1. Para la gestión académico administrativa

- Se valora la actividad realizada, en tanto permitió conocer las dinámicas de los comités de carrera, reconocer sus características, fortalezas, dificultades y acciones de mejora de en los programas.
- Se desprende del encuentro la necesidad de realizar grupos primarios globales: los coordinadores como voz autorizada de la facultad, como receptores de las decisiones, como actores que permiten tomar decisiones informadas con el Consejo de Facultad.
- Necesidad de crear un departamento administrativo en la Facultad.
- Necesidad de establecer calendarios académicos administrativos.
- Necesidad de crear un sistema de información de facultad.
- Necesidad de fortalecer el talento humano para apoyo de pregrado, especialmente en Pedagogía.

10.2. Práctica

- Se valora la dinámica de investigación de la práctica en función de la calidad educativa.
- Se valora la articulación de procesos investigativos de la práctica a las necesidades de los programas.
- Se demanda de un presupuesto para la práctica.
- Se recuerda la necesidad de que la práctica tenga un lugar propio en Comité de Currículo.
- Se plantea la necesidad de extender la práctica a los primeros semestres.
- Se plantea la necesidad de explorar el Concepto de Centro Experimental Piloto.
- Se plantea la necesidad de crear una estructura administrativa que apoye la gestión de la práctica.
- Se plantea la necesidad de crear en la planta de cargos el puesto de Coordinador de Prácticas.

10.3. Regionalización

- Se plantea la necesidad de apoyo en recursos y talento.

- Se plantea la necesidad de contextualizar los programas y la práctica.
- Se expresa el requerimiento de fortalecer las condiciones académicas y administrativas de prácticas en regiones.

10.4. Escenarios de Gestión Curricular

- Se requiere la elaboración o potenciación de los proyectos pedagógicos de programa.
- Se demanda la elaboración de documentos que realimentan los programas.
- Se demanda el fortalecimiento de escenarios de gestión curricular a partir de un trabajo de núcleos y colegios por programas y proyectos.

10.5. TIC.

- Se hace necesario incorporar las tics a procesos de enseñanza-aprendizaje de espacio de formación, en los núcleos y colegios. En este sentido se hace necesario definir espacios de formación fundamentales que acompañen la relación pedagógica a través de las TIC.
- Se demanda de un repositorio virtual de la Facultad y los Programas.

10.6. Material Didáctico

- Se plantea la necesidad de elaborar un proyecto de material didáctico que parta de consultas en colegios, núcleos, comité de programa, coordinadores.
- Se demanda de un inventario de los recursos existentes y del uso de los recursos no aprovechados.
- Se demanda de adecuaciones en las aulas.

10.7. Otros

- Se valoran las fortalezas interinstitucionales de pedagogía infantil y madre tierra. modelos a seguir.
- Se plantea la necesidad de realizar asesorías y acompañamiento a estudiantes.
- Se plantea la necesidad de fortalecer los planes de mejoramiento en el marco de las perspectivas de trabajo.

- Se recuerda la necesidad de potenciar la atención a personas con necesidades educativas especiales.
- Se expresa la necesidad de tener un proceso de admisión diferenciado para la Facultad.
- Se plantea la necesidad de realizar seguimiento a la docencia asistida.
- Se plantea la necesidad de fortalecer los procesos de doble titulación.
- Se plantea la necesidad de activar un Comité de Autoevaluación.

La reunión finaliza a las 4 p.m.

CARLOS ARTURO SOTO LOMBANA
Presidente

ARLEY FABIO OSSA MONTOYA
Secretario